

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 10.041

Santa Cruz de Tenerife (Canarias).—Domingo 19 de Junio de 1938.—II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

Ha continuado el avance en los frentes de Teruel, Castellón y Córdoba, tomándose importantes posiciones y capturando íntegro un batallón rojo

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el frente de Teruel se ha avanzado combatiendo, ocupándose importantes posiciones sobre el ferrocarril y la carretera a Sagunto, la Casa del Balsón, confluencia de la Rambla del Cubillo con el río Cedrillas y Valbora, La Fuente del Cañedo, Caseta del Pescater, macedo de Creventada, Más de las Parvas y la región al Oeste de la Casa del Godo. En otros puntos de este frente el enemigo ha contraatacado, siendo rechazado y causándole numerosas pérdidas, pues son varios los centenares de muertos que ha dejado abandonados.

En el frente de Castellón se ha avanzado hasta el río Seco y se ha llegado a las proximidades de Burriana. También en este sector ha contraatacado el enemigo que ha sido rechazado y ha sufrido numerosas bajas. Un batallón rojo que ha tratado de infiltrarse entre dos de nuestras divisiones ha sido capturado íntegro.

En el sector de Peñarroya nuestras tropas han continuado hoy su avance, venciendo la resistencia del enemigo y ocupando el Quejigo, Mojón Blanco, cerro Corchito, cerro Pozo Porquero y Cusillar de Roche y los puertos de Urraco y Castuera. Se ha cortado la carretera a Montarroyo y se ha llegado al puerto de Calabar. También se han ocupado en este sector los vértices Risco, Castillejos y Saneha, el puerto de Azuaga y el pueblo de Peralada de Zaucejo, en la provincia de Badajoz, lindando con la de Córdoba. Se han cogido muchos muertos de enemigos y mucho armamento y material diverso, cuya cantidad no puede precisarse ahora, entre los que se cuenta una batería del 750 con sus camiones. Además ha sido inutilizado un tanque ruso.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la madrugada de ayer se bombardeó el tráfico de la carretera Nules-Sagunto y la estación de Almenara.

Salamanca, 18 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Crónica de Justo Sevillano Crónica del frente Sur

por Javier de Navarra

Salamanca, 18.—Castellón de la Plana se nos queda atrás a los cronistas de guerra. Ya poco tenemos que hacer por aquí por que sobradamente descrito está el júbilo de la población. Conviene repetir la cifra por si hubo error. Castellón de la Plana tenía en 1936 unos 45.000 habitantes. Con los refugiados de los distintos pueblos y regiones llegó a tener hasta 90.000 almas. Cubrir las necesidades de esas 90.000 personas hambrientas ha sido la gigantesca labor de "Auxilio Social de Beneficencia de Guerra" y que ha sido desarrollado desde la ocupación.

La magnífica central hidroeléctrica de energía de luz de la ciudad fué volada por los rojos el mismo día de su huida. La pérdida representa algunos millones de pesetas. La gran fábrica es un gran monón de escombros, de hierros que humean; pero el gran trastorno de la voladura de la central ya está solucionado y ya se ha hallado el medio de que Castellón no carezca de energía para las necesidades más perentorias. Lo mismo se ha logrado con el agua, cuyas conducciones destruyeron los rojos y el abastecimiento está ya normalizado.

Muchas brigadas trabajan en desescombrar las calles que estaban obstruidas por las tierras procedentes de los refugiados. La población normaliza su vida rápidamente. Ha llegado el primer tren procedente de Vinaroz y obreros especializados trabajan en el antepuerto que los rojos dejaron sembrado de minas.

Quiere decir esto que todas las comunicaciones se normalizan, que la vida mercantil se intensifica y que hay paz, por lo que los cronistas de guerra, como hemos dicho, poco tenemos que hacer por aquí.

Ha quedado plenamente comprobado que el puesto de mando de la división 52 fué alcanzado ayer por una bomba de nuestra aviación, y el general que la mandaba y todo su Estado Mayor pereció. Tenía interés en comprobar esta noticia que ayer recogí en el campo y hoy he podido hacerlo plenamente. El puesto de mando de la 52 división roja quedó pulverizado por la explosión de una bomba arrojada por uno de nuestros aparatos.

Y después de esta noticia vamos con la visita a Villarreal. Para dejar a Castellón o al norte de la artillería enemiga se avanzaron nuestras líneas hasta el río Mijares, ocupando Villarreal, hermosa población de 24.000 almas. Lo que los rojos no consiguieron en Castellón, lo han logrado aquí. Villarreal ha sido evacuada casi por completo y ofrece tristísimo aspecto. Para levantar el ánimo de su decada retaguardia los rojos anunciaron una ofensiva, prometiéndole la conquista de Villarreal y de Castellón. No lo han logrado, ciertamente, pero el pueblo quedó bajo los efectos de la artillería enemiga y hoy hemos visitado una población asolada, llena de escombros y en ruinas sus magníficos edificios. De la rica Villarreal queda muy poco. Todo se hundió bajo la metralla de los cañones rusos. La hermosa torre de la iglesia está demolida por los cañones. Aun tiraban en la tarde de ayer cuando visitaba la población, pero los tiros del 1240 resultaban ineficaces. Otro fuerte empujón de nuestras vanguardias arrojó al enemigo más allá del cruce del río Seco, quedando una zona de seguridad. La artillería ha sido alejada considerablemente y el progreso por la izquierda, o sea por el mar, era tan considerable que las vanguardias tocaban el Grao de Burriana. Los intentos de acción enemiga quedaban una vez más sofocados y deshechos. El avance de los soldados de Franco sigue libertando hermosas tierras de Levante trabajadoras y ricas que añaban la incorporación a la verdadera España y que tiemblan de gozo al escuchar en sus campos el tronar de la artillería que va abriendo los caminos de la paz.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Salamanca, 18.—Una jornada triunfal ha coronado hoy la semana de éxitos conseguidos por el Ejército del Sur, al conquistar todo el inmenso valle del Zújar que señala la línea divisoria de la provincia de Córdoba y de Badajoz. He presenciado la magnífica maniobra desde el puesto de mando y he par-



ticipado de la satisfacción de éste al ver como los soldados de han comportado, a pesar de los fuertes calores, con una bizarría y un entusiasmo tan grandes que deben enorgullecer a todos los españoles.

A los 500 kilómetros cuadrados liberados de las garras marxistas hay que añadir este avance de hoy, en una profundidad de 15 kilómetros por 20 que comprende el valle del Zújar y el pueblo de Peralada de Zaucejo, tierras ubérrimas de España que los marxistas, que se dicen defensores del trabajo, no han cultivado. Tierras, repito, de olivares y sierras llenas de seculares encinas. La maniobra fué del más alto estilo. Los rojos, temiendo perder el pueblo de Peralada, cuya importancia estratégica no desconocían, llenaron de minas la carretera, pero nuestro mando lo evitó maniobrando y envolviéndolos por las alturas de los Quejigos. Disparaban los rojos sus ametralladoras para defenderse, cuando de pronto se vieron encerrados en un lazo por nuestra infantería, que les arrebató las magníficas posiciones y las máquinas automáticas con toda su dotación. Fué un espectáculo sorprendente ver aparecer sobre la primera, la segunda y tercera doma, la enseña de la Patria. La caballería desplegó sobre la extensa llanura en magnífica carrera. Antes de las ocho de la mañana atravesó el río Zújar, cogiendo varios corrillos con sus caseríos.

El enemigo sin mandos aptos y sin moral se defendía rudamente y disparaba sin ton ni son sus cañones, como si los árboles se los antojasen nacionales. Los infantes desarrollaron magníficamente su maniobra y cuando el enemigo se dió cuenta ya estaban metidos en una ratonera, y veíamos desde nuestro puesto fiolar la bandera española en otra Peña. En seguida un parte comunicaba que se habían cogido dos piezas del 105 con toda su dotación de hombres. Las laderas aparecen sembradas de milicianos rojos muertos. Una verdadera columna de prisioneros, tres cajas de municiones, antitanques, abundantes fusiles ametralladores y demás material cae en nuestro poder.

Los marxistas trajeron hoy a este frente dos batallones de refresco: uno de guardias de Asalto y otro de Carabineros, para

intentar defender el pueblo de Peralada, pero estos desdichados no hicieron nada. Los de Asalto vieron la partida fallida y trataron de ganar pie por el puerto de Zalamea, pero no se fueron todos, como pretendían. Un tanque rojo quiso hacer pinitos y un certero disparo de nuestras baterías lo redujo a pedruzcos. En una columna ad hoc se llevaban los rojos a la población civil. Era ya la tarde. La maniobra concebida por el mando y magníficamente ejecutada por nuestras unidades, a pesar del intenso calor del ambiente, terminaba con un cerco completo de estos fugitivos que, como pájaros, metidos en una jaula se rebullían buscando la salida, encontrando siempre que estaban ya cogidas todas por los nuestros. Una operación con la feliz intervención de nuestra aviación nos puso en posesión del macizo que defendía a Peralada, hasta entlazar con las importantes alturas del Quejigo, consiguiendo el gran objetivo de la rectificación de nuestra línea y estableciendo una recta entre los Poyos y Mano de Hie-

rró que hace desaparecer la gran bolsa que antes existía y mediante lo cual vuelven a España kilómetros y kilómetros de ricas y feraces tierras.

Se ha cogido un gran botín de guerra y muchos prisioneros y quedan por las llanuras muchos milicianos desperdigados que caerán de un momento a otro. También se han pasado a nuestras líneas numerosos milicianos, entre ellos seis muchachos de unos 16 años que nos dijeron que los rojos habían movido hasta la quinta del 43, llevando al frente a verdaderos adolescentes sin átomo de respeto a sus cuerpos enclenques y a su espíritu infantil.

Las calles de Peralada de Zaucejo ofrecen el mismo aspecto horrendo de todos los pueblos que se conquistan a los marxistas por su carencia absoluta de todo vestigio de civilización y como en tantos pueblos familias que declaran que sus deudos han sido asesinados, que la iglesia ha sido convertida en muladar y otras pruebas de salvajadas que hieren los más íntimos sentimientos.

Valientes muchachos del Sur que hoy han ofrecido a la Patria una victoria más. Llor a ellos, porque su patriotismo y bizarría al exponer generosos sus pechos desafiando al mismo tiempo los rigores de un sol ardiente, por ganar nuevas victorias que ofrecen a España y al Caudillo providencial.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

VITABANA ES UN PRODUCTO INTEGRALMENTE ISLEÑO

"ESPERANDO A BELMONTE" ENTRE SOL Y SOMBRA

La llegada del gran torero a las Islas Afortunadas, es el epítome de todas las tertulias. Hacía tiempo que no nos visitaba una gran figura de la tauromaquia. Los viejos aficionados recuerdan con gusto la larga serie de triunfos que jalonan su vida de artista por los ruedos de la Península, por lo que esperan renovar aquellos aplausos con motivo del próximo festival. Puede afirmarse que la reaparición de Belmonte, señala una fecha inolvidable en la Historia laurina del Archipiélago.

Los críticos, a través de nuestro siglo, apuntaban la existencia de dos escuelas: la escuela clásica, fiel seguidora de las normas tradicionales, cuyo porta-estandarte era Joselito; y la escuela nueva, rebelde a esos principios, innovadora del modo de torear, encarnada en las geniales actuaciones de Juan Belmonte. Con la desaparición de Joselito puede decirse que aque-lla lucha de escuelas también terminó.

La presencia de Belmonte evoca aquella "edad de oro" del toro. Las plazas de Sevilla y Madrid, fueron testigos de aquellos lances de arte sin saber a quien admirar más, si a Joselito o a Belmonte; tan desiguales y tan principes en su estilo peculiar. Ahora, nos cabrá el honor de recibir al excelso torero, lleno de prestigio casi legendario.

Pero si las calidades del arte de Belmonte son más que suficientes para garantizar el lleno completo del coso taurino, el fin laudable y patriótico del festival hace suponer que con creces será rebasada la recaudación normal, pues Belmonte, no solo viene a lidiar con su maestría inigualable, sino también a poner cátedra de patriotismo. Desinteresadamente, abandona la Península para rendir homenaje a la gloriosa Marina de Guerra española, rindiendo pleitesía a los "Héroes huérfanos de héroes" como, magistralmente, calificó el director de "A B C" a los descendientes de los marinos inmolados en la gesta actual.

Cuando pise nuestro ruedo habrá que tributarle un doble aplauso: el primero será para el lidiador ejemplar que regala su arte de maravilla para que la Marina no se preocupe de sus pequeños desamparados; y, la segundo ovación, se otendrá al estilista prodigioso, cargado de legítima historia, y que sirve de puente con la tradición de

oro purísimo de los inmortaleros de antaño, que tanto rebrave alegrarán en las venturas y tragedias, durante el agitado siglo diez y nueve.

Con Belmonte vendrán distinguidos aficionados, guiados por su mano maestra y paternal. Esta es una nueva faceta del signo espada: la de mentor de aficionados. De unos aficionados inflamados de fervor apasionista, que quieren contribuir con aristocrático rasgo a que la Marina reciba su homenaje en Canarias, peleando contra los toros como antes lo hicieron en los campos de batalla contra el marxismo. Aquí veremos al señor de los ruedos, al dominador de los muchedumbres, aconsojando con su experiencia para que la fiesta sea digna del homenaje. Sin duda este aspecto será interesantísimo para los críticos, pues podrán comprobar sus dotes inigualables de director de lidia.

Otro aspecto que presentará el espectáculo taurino que se avecina, será la actuación del famoso diestro como caballista. Belmonte montando su caballo predilecto traído expreso de la Península nos demostrará su compleja y vigorosa personalidad, acreditando, en su dominio en todas las facetas que puede presentar un torero integral es completo, podíamos decir agobiante, deslumbrador. En el pináculo de la gloria, Belmonte, quiere renovarse presentándose como experto rejoneador.

De triunfo en triunfo, cansado de cosechar palmas, orejas y laureles, Juan Belmonte, luciendo su señorío, nos hará vibrar. Su caballo, hábilmente manejado, dócil a las indicaciones del eximio jinete, recorrerá la arena victoriosamente, triunfador siempre.

Los linerfeños pueden estar satisfechos del grandioso festival que se prepara. El matador de más brillante ejecutoria honrará nuestra plaza.

Juan Belmonte en el camino de su veterania, podrá estar también orgulloso por que los aplausos que aquí le tributen podrá ofrendárselos a la gloriosa Marina de Guerra de España, que a las órdenes del Caudillo está conquistando los mares para el Imperio.

He aquí al impar torero digno continuador de sus gloriosos antecesores de la pasada centuria. Valiente y abnegado, generoso y caballero.

La Marina de Guerra recibe enorgullecida el homenaje de Juan Belmonte y Tenerife, como un solo hombre, tributa su fervoroso aplauso al torero ge-

Incidente entre un guardia y un diputado

Praga, 18.—El viernes por la tarde se originó en el centro de la ciudad un incidente. Un guardia de tráfico intentó sacar a una fuerza de la solapa del diputado de los alemanes sudetes, Genag Woellner, que se hallaba acompañado de otros parlamentarios, el distintivo del partido. Como contestación a las palabras del diputado, el policía le invitó a seguirle.

Durante la discusión que sostuvo el guardia de tráfico con los parlamentarios, aquél se olvidó por completo de las funciones de su cometido, por lo que se originó una completa obstrucción en el tráfico. Además el incidente había conllevado a una gran muchedumbre.

El incidente terminó cuando Woellner mostró el documento de identificación de su calidad de diputado, interviniendo también el presidente de la minoría de los alemanes sudetes, doctor Kundt, que además dió cuenta del caso al jefe de policía.—(F. E. 7).

El incidente terminó cuando Woellner mostró el documento de identificación de su calidad de diputado, interviniendo también el presidente de la minoría de los alemanes sudetes, doctor Kundt, que además dió cuenta del caso al jefe de policía.—(F. E. 7).

El incidente terminó cuando Woellner mostró el documento de identificación de su calidad de diputado, interviniendo también el presidente de la minoría de los alemanes sudetes, doctor Kundt, que además dió cuenta del caso al jefe de policía.—(F. E. 7).

Consignas de las Centrales nacional sindicalistas

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Burgos, 18.—Camaradas de la C. N. S.: La mercancía es un producto del trabajo en todas sus manifestaciones y jerarquías. Debe terminar el alza del valor de aquella, ya que el de las materias primas no ha variado en la España de Franco. El aumento de precios sólo beneficia al productor y distribuidor que no sienten emoción desinteresada por España; al especulador, al prestamista, porque, di, camarada de la C. N. S., ¡conozcos muchos comerciantes de los que, elevando los precios de los artículos, hagan elevado el salario de sus obreros y empleados? Es sólo que pretenden una ganancia desmedida. Ignoran sin duda que lo que antes era posible hoy ya no lo es.

Tú, trabajador, eres fuerte, y lo eres porque el Caudillo te fortalece como signo de la gloria oficial de nuestro futuro que tiene promesas de trabajo y no reconoce ni el privilegio de la oportunidad ni la prerrogativa

del egoísmo. El Movimiento y el Gobierno velan por la dignidad de tu tarea y por la eficacia remuneradora de tu esfuerzo, que los precios altos dificultan. Cuando te exijan un precio excesivo, hazlo conocer a la autoridad. Cooperas así con ella a que no exista motivo para que la vida se encarezca. No es un sacrificio por España sino por el torpe interés del especulador: los precios altos son sinónimos de vida difícil, trabajo escaso y salario insuficiente. El Caudillo ha dado su consigna en el Fuero del Trabajo: El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz sobre el trabajador, su vida y su trabajo. Y la rompe quien altera los precios, mermando tu salario.

Todos vamos, bajo Centrales sindicalistas, a romper intereses bastardos. Todos los que definen la exaltación al Caudillo y el contenido de nuestra revolución.

La "Madrina de guerra de los rojos" ha quedado nuevamente en ridículo

Londres, 18.—El diario londinense "Evening Standard", publica anoche una información que deja al descubierto la desagradable situación por que ha tenido que pasar la duquesa de Atholl, famosa como entusiasta defensora de la España roja. Últimamente regresó a Inglaterra el capitán Wallis, el cual luchó durante algún tiempo en las brigadas internacionales. Dicho militar se ha quedado en las columnas de los diarios, repetidas veces, del increíble trato que reciben en la zona marxista los voluntarios extranjeros.

Para contrarrestar tal propaganda, la duquesa de Atholl ha buscado y encontrado a tres ingleses que pertenecieron igualmente a las brigadas internacionales y que estaban dispuestos a desvirtuar las declaraciones del capitán Wallis.

Para tal fin, en una de las salas de la Cámara de los Comu-

nes convocó la duquesa una reunión, que según el "Evening Standard" ha tenido un resultado desastroso. El diputado conservador Croft, ante todos los congregados por la duquesa, preguntó inopinadamente a los testigos reclutados por ella si no habían tenido que ver algo con las leyes británicas. A raíz de la pregunta inoportuna, pudo comprobarse que los tres habían cumplido largas condenas de prisión en la cárcel por diferentes crímenes. Uno de ellos había permanecido diez años en la cárcel por espionaje. Después de esta comprobación, los diputados congregados por la duquesa, se negaron a continuar escuchando a los testigos.

Información local



VIAJES

En uso de licencia ha hecho viaje a la Península, el comandante de Infantería don Rómulo Rodríguez Baster. —A Las Palmas han marchado el capitán de Ingenieros, don Julio Román, y el director de la Banda de música del Regimiento Infantería de Tenerife, don José Terol. —Ha regresado a Santa Cruz de la Palma, el letrado don Fernando del Castillo Olivares. —Han hecho viaje a la Península el teniente de Infantería, don Manuel Mora Roldán, y el alférez de Sanidad Militar, don Fernando Mora Roldán. —Para Las Palmas ha marchado el capitán de Infantería, don Francisco Palero Martínez. —Han hecho viaje a la Península el alférez de Infantería, don Valentín Padrón Espinosa, y el de Artillería, don Luis Puerla Cabrera. —A Santa Cruz de la Palma ha marchado la señorita Clemencia Hardisson. —De la vecina isla ha llegado el ingeniero de la Compañía Eléctrica, don Boris Yourieff. —Ha marchado a Santa Cruz de la Palma la señora doña Margarita Beutell, esposa del juez de Instrucción de aquel partido. —Para Las Palmas han marchado don Ernesto Guimerá, don Enrique Siemens, don Ecuador Perdomo y don Luis Payo.

ENFERMOS
Se halla enfermo el alférez del Cuerpo Jurídico Militar, don Miguel Zerolo. —De la dolencia que le aquejaba se halla muy mejorado el culto letrado y secretario del Cabildo, don José López de Vergara.

MISA DE ANIVERSARIO
Pasado mañana, martes 21, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, a las 8 y media, se dirá una Misa en sufragio del alma de la malograda señorita Guadalupe Plazencia, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Conciertos públicos
LA BANDAS MILITAR
Programa de las obras musicales que en el día de hoy, domingo, ejecutará la Banda Militar del Regimiento de Infantería Tenerife número 38, en la plaza del Príncipe, de once y media a una del día: "En picado", pasodoble; P. Marquina. "Colirón que se duerme"; schottish; P. Marquina. "La niña de la Mancha", mazurca; E. Rosillo. "Molinos de Viento", fantasía; P. Luna. "Pan y Toros", selección; F. A. Barbieri. "Solera fina", pasodoble; P. Marquina.

Gobierno Militar
SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Jefe de día: El comandante jefe del Grupo de Ingenieros número 3, don José Martínez González. Imaginaria: El comandante del Grupo Mixto de Artillería número 2, don Manuel Fernández Roberes. Hospital: Batallón de Orden Público, tercer capitán. Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería. El general gobernador militar, Moreno.

VITABANA
ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS

VIUDA E HIJOS DE MANUEL F. FERIA
APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUMERO 263. SANTA CRUZ DE TENERIFE. VIVERES Y PROVISIONES EN GENERAL. - CEREALES, HARINAS, SALVADOS, LEGUMBRES, AGUARDIENTES, CONACS, VINOS, LICORES, ETC., ETC. CEMENTOS, SUELAS Y DEMAS MATERIALES PARA EL CALZADO. BARRANQUILLO, ESQUINA A NORTE.

Comisión Inspector Provincial de Mutuados de Guerra

Se recuerda a todos los organismos oficiales de la Administración Provincial y Municipal, Compañías Mercantiles, Sociedades Civiles, Asociaciones que tengan relación con la provincia o Municipio, etc, y en general a todas las entidades Patronales, naturales o jurídicas dadores de trabajo, que tuviesen a su servicio retribuidos empleados, jornaleros o asalariados, que todas ellas están obligadas a remitir a las respectivas Comisiones la relación jurada del número total de personas empleadas en sus dependencias, dentro del plazo establecido en el "Boletín Oficial" número 64 del 30 de mayo del corriente año, en evitación a las sanciones pecuniarias a que pudieran dar lugar por la no observancia de los preceptos consignados en el Reglamento Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutuados de Guerra, Decreto de 5 de abril de 1938.

Comisión Provincial del Subsidio del Combatiente

AVISO IMPORTANTE A COMERCIANTES E INDUSTRIALES
En Circular de la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, de 30 de mayo próximo pasado, se da el carácter de PUNIBLES Y SANCIONABLES a los hechos siguientes:
a) La falsificación de tickets.
b) SI UN INDUSTRIAL O COMERCIANTE CARECE DE TICKETS PARA EL VOLUMEN DE SUS OPERACIONES.
c) La no entrega de tickets al consumidor.
d) La entrega de menor cantidad que la correspondiente a la consumición.
e) Si los patronos y empresarios no satisfacen el Subsidio a los empleados fijos movilizados que tengan derecho a ello con arreglo al artículo quinto apartado F), del Decreto.
f) Cuando el cliente no inutilice en el acto los tickets de la consumición.
Y se previene, además, a los inspectores del servicio, que deberán tener presente, como norma general, en su actuación, la consideración que se establece para tales hechos.

Lo que esta Jefatura Provincial hace público para general conocimiento, con las dos advertencias siguientes:
Primera.—Se concede un plazo de cuatro días para que los comerciantes e Industriales que no poseen el número de tickets precisos para el volumen de sus operaciones, se provean de ellos en las Comisiones Locales de Subsidio en la cantidad necesaria; previéndoles que transcurrido dicho plazo se procederá por los inspectores del servicio designados al efecto a realizar las averiguaciones pertinentes al objeto de comprobar la existencia de las infracciones que la referida circular menciona.
Segunda.—Se llama la atención sobre lo que el Reglamento de 30 de abril previene en su capítulo VII respecto a sanciones, las cuales, según el respectivo articulado serán calificadas en cuanto a su gravedad, y fijadas en su cuantía, por la JEFATURA DEL SERVICIO NACIONAL DE BENEFICENCIA Y OBRAS SOCIALES.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Santa Cruz de Tenerife, 17 de junio de 1938.—El Jefe Provincial del Servicio.

Taller Patriótico de Falange
EL MIERCOLES DE MODA
El miércoles próximo se celebrará en el Cine Numancia el festival acostumbrado, con el mismo atractivo programa anunciado la semana anterior, en el que figuraban dos lucidos números de la ópera "Molinos de Viento", interpretada por distinguidos elementos artísticos bajo la dirección del maestro Icaza y una magnífica película.
Son muchas las localidades comprometidas, por lo que auguramos un francó éxito.

Comandancia General

ORDEN DEL DIA 17.—ARRRESTADOS

Con motivo de la brillante fiesta que se ha celebrado en el día de hoy en el monte de la Esperanza y en el sitio conocido por "Las Raíces", (Glorieta del General Franco), en conmemoración de la marcha realizada y ejercicio efectuado en aquel lugar el día 17 de junio de 1936, bajo la dirección de S. E. el Generalísimo Franco, a la sazón Comandante militar de este Archipiélago, S. E. se ha servido disponer queden en libertad todas las clases e individuos de los Cuerpos dependientes de esta Comandancia General que se hallen sufriendo arrestos y que no estén sujetos a procedimiento, exceptuándose de este beneficio los individuos que se encuentran en el calabozo por haber faltado a la hora del embarco para marchar con la expedición en que estaban encuadrados, los que continuarán arrestados hasta el día que embarquen para incorporarse a su destino.
Lo que de orden de S. E. se publica en la general de esta día para conocimiento y cumplimiento.
El coronel jefe de Estado Mayor, Teófilo G. Peral.

Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS
En esta Central de Telégrafos se hallan detenidos los telegramas siguientes:
Teresa Marrero, Buen Lugar, Casablanca.
D. Ramiro Azaure.
Peregrina Cabrera, San Sebastián, 2.
Manuel Sotomayor, Hotel Ca macho.
Victoria Hernández, Santiago, 11.
Manuel Gorogonio.
Gregoria Hernández Reyes.
Magdalena Alberto, Calle Nueva, 3.
Antonio Suárez.
Concepción Sosa, Cerdilla, 5.
Antonio Rodríguez.
Carmen García Mancero.
Elba Peña, General Mola, 15.
Felisa Santana, Ramba General Franco, 8.

Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio de guardia en esta capital las farmacias de don M. A. Trujillo (p) y de don M. A. Trujillo (h).
Desde las diez de la noche en adelante, estará de turno permanente la primera de las citadas farmacias.
Mañana, lunes, las farmacias que estarán de guardia son las de don José Álvarez y la de don Cecilio Fernández.
Desde las diez de la noche en adelante, el servicio de turno permanente corresponde a la primera de las citadas farmacias.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
SUBASTAS
El día 26 de junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós núm. 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.
Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.
Santa Cruz de Tenerife, 11 de junio de 1938.—El director, JUAN A. RUMEAU.

Por DOS peseta.
Sellos de cauchz
¡VIVA ESPAÑA!
II AÑO TRIUNFAL
Tipografía Ostólica.
P. Constitución, 10

Radio Club Tenerife

Copia de una carta del buque escuela de vela ALBERT LEOSCHLAGETER, escrita en alta mar, oceano Atlántico

Alta mar, 3 de mayo de 1938. Sr. Presidente del Radio Club Tenerife E. A. J. 43.—Santa Cruz de Tenerife:
Después de zarpar del puerto de ese hermoso y acogedor pueblo de Santa Cruz, oímos todos con especial alegría nuestra emisión dedicada a nosotros, constituyendo este testimonio de amistad hacia el pueblo alemán para todos nosotros un acontecimiento inolvidable, cuyo recuerdo perdurará siempre en nuestros corazones.
No nos es dado ya expresarles personalmente nuestro agradecimiento, así que quisiera hacer patente a ese Radio Club Tenerife, mediante este escrito, en nombre de toda la oficialidad, clases y tripulantes, nuestro reconocimiento y agradecimiento por vuestra emisión, la que por cierto, oímos muy bien, asegurándonos a la vez, que siempre nos acordaremos de nuestros amigos españoles que dejamos en Santa Cruz.
¡Viva España y el general Franco! ¡Viva Hitler!
Firma, Capitán de fragata.

Banco de España

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Se avisa a los señores que tengan en depósito o garantía de operaciones en esta Sucursal, "Obligaciones del Empréstito municipal de Santa Cruz de Tenerife", que deben presentarse al cange por las nuevas láminas, en virtud del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, que los que deseen llevar a efecto personalmente dicha operación de cange, podrán retirar sus valores de este Banco hasta el próximo día 21 inclusive. Se entenderá que aquellos interesados que no los retiren en el citado plazo, desean que este Establecimiento se encargue de dicha tramitación, mediante el percibo de la comisión reglamentaria del medio por diez mil del valor nominal, mínimo una peseta.
Santa Cruz de Tenerife, 17 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Casa de Socorro

HERIDOS ASISTIDOS
En este benéfico Establecimiento han sido asistidos las siguientes personas:
María Ruiz de 38 años, domiciliada en Taco. Presenta herida contusa en la región superficial izquierda y otra de igual naturaleza en la región parietal del mismo lado; leve, salvo complicaciones.
Juan González Déniz, de 5 años, domiciliado en María Jiménez. Presenta herida contusa en la región occipital; leve.
Rosa Rodríguez Batista, de 13 años, domiciliada en la Cruz del Señor. Presenta herida punzante por mordedura de perro en la región escapular derecha; leve, salvo complicaciones.

COLEGIO INGLES—Para niños de ambos sexos. Los alumnos abarcarán las asignaturas de la primera y segunda enseñanza, incluyendo los idiomas inglés, francés y latín. El idioma alemán extra, al que lo desee. Se preparan alumnos para el Bachillerato español, por profesor especializado. En la clase de inglés, los alumnos aprenden todas las asignaturas en inglés. Se dan clases colectivas e individuales de inglés, francés y español, para adultos, por profesores de nacionalidad inglesa, francesa y española. Para niños uniformes. Dirigido al Director, calle Enrique Wolfson, 20, (cinco minutos de la plaza de los Fariós, frente al Parque). SORTEO.

Junio

19
Domingo
San Gervasio
Sección Religiosa

CULTOS

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Lunes, 20.—A las ocho, Misa gregoriana, por el alma de don A. Padrón.
A las ocho, Misa rezada en Santa Rita.
A las ocho Misa cantada de difuntos, de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
A las ocho y media, cantada por el alma de doña Araceli Rodríguez, que en paz descanse.
Martes, 21.—A las ocho, Misa rezada en Santa Rita.
A las ocho, gregoriana por el alma de don A. Padrón, que en paz descanse, en San Antonio. Comunión y reparto de pan a los pobres.
A las ocho, rezada por el alma de doña Carmen Larraondo, que en paz descanse.
A las ocho y media, Misa rezada en el Señor de las Tribulaciones.

De Arafo

MUERTE SENTIDA
En Madrid, donde residía desde hace algún tiempo, ha dejado de existir la señora doña Candelaria Rebozo de Fuentes, hermana del párroco de este pueblo nuestro distinguido amigo don Hildebrando.
Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.
—También ha fallecido en este pueblo la señora doña María Romero, viuda de Marrero, madre de nuestro particular amigo don Luis Marrero, a quien le acompañamos en su dolor por tan irreparable pérdida.—EL CORRESPONSAL.

EL PUERTO

VAPORES LLEGADOS
"Usaramo", alemán, de Kribi y Las Palmas, con 117 pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.
"Tingo", alemán, de Hamburgo, Rotterdam y Amberes, con carga general, un pasajero para este puerto y cuatro en tránsito; consignado a Ahlers.
"Atlantis", inglés, de Southampton y Las Palmas, con 354 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.
"Gomera", español, de Valverde y escalas, con carga general, 49 pasajeros para este puerto y dos en tránsito; consignado a Transmediterránea.
VAPORES DESPACHADOS
"Usaramo", alemán, para Hamburgo y escalas.
"Tingo", alemán para Kribi y escalas.
"Atlantis", inglés, para Southampton.
"Gomera", español, para Arraife y escalas.

Importante

Se vende, al contado, una camioneta con carrocería para reparto de mercancías, marca Wylis-Overland, de una y media toneladas, con muy poco uso.
Razón: San Francisco, 41.

EL JOVEN
D. Arnoldo Alvarez y Hernández
ALFEREZ DE INFANTERIA
DIO SU VIDA POR DIOS Y POR LA PATRIA, EN EL FRENTE DE CASTELLON, EL DIA 3 DEL CORRIENTE, A LOS 20 ANOS DE EDAD
Sus desconsolados padres, don Octavio y doña Isabel; su hermano, don Edilio; abuela paterna, doña Cándida Hernández González; abuelo paterno, don Rafael Hernández Valencia; tíos, primos y demás parientes;
RUEGAN a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la Misa que por su eterno desconsuelo se celebrará el lunes, día 20 del actual, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Juan Bautista de esta villa; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
Villa de la Orotava, 19 de junio de 1938.

LA SENORITA
Maria Elena Martin
HA FALLECIDO
Sus afligidos padres adoptivos, don Juan Martín y doña Juana González de Martín, y demás familiares;
RUEGAN a todas sus amistades y personas piadosas asistan a la Misa que se celebrará el martes, día 21 del corriente, a las seis y media de la mañana, en la capilla de las RR. MM. Asuncionistas; favor que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 19 de junio de 1938.

He aquí...
la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTENTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

ANUNCIOS BREVES
SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fa gundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38.
Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.
MANUEL C. PEREZ.—Con garantía personal, se ofrece como cobrador de letras y cuantos documentos se le encomiendan. Generalísimo Franco número 31. La Laguna (Tenerife).
SE ALQUILA una casa de dos pisos en las inmediaciones de Guamas.
Informarán en esta Redacción
VITABANA
INDICADISIMO PARA EL EMBARAZO

SE ALQUILA la hermosa y bonita casa Avenida del General Franco núm. 25.
Informarán de 3 a 5 en José Naveiras, 4. altos.

Alvaro Rodriguez Lopez
SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

Sebastián Alvarez Castro
MEDICO
Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.
MEDICINA INTERNA.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X
CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE.
DE 1 A 2, CUATRO CONSULTAS GRATIS PARA ENFERMOS POBRES.
CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO, 6-1

UNION-CASTLE LINE
PROXIMAS SALIDAS DE TENERIFE
23 de junio.—GLOUCESTER CASTLE, para Africa del Sur.
3 de julio.—GRANTULLY CASTLE, para Southampton.
(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).
Para informes: HAMILTON Y CIA., Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

garantía en los servicios
MUDANZAS
muebles
"Quino"
PERSONAL COMPETENTE PROMPTUD-ECONOMIA
AVISOS A LA ROSALIA 75. TELEFONO 4-2-7

Plausibles rasgos de generosidad

Sucesivamente al laudable gesto tenido por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, abonando mil pesetas por el palco que ocupará en la Plaza de Toros el día 29, como generoso donativo para los huérfanos de las heroicas víctimas de nuestro glorioso crucero "Balnearios", viene la Comandancia de Marina percibiendo con prácticas demostraciones, el sentir de este dádioso pueblo; muestras de humanitarismo, harto eufuentes, que no deben ni pueden quedar silenciados.

El señor Lecumberri, "alma mater" de esta difícil y costosa empresa, lleva su entusiasmo, no ya solo a sacrificar ostensiblemente sus intereses sino que, por lo visto, en Sevilla, se dedica a lograr desinteresadas aportaciones entre sus amistades. Buena prueba de cuanto decimos es el simpático telegrama que remite este ejemplar patriótico al señor Comandante de Marina y que, copiado a la letra, dice:

"Acabo cobrar 125 pesetas a don Florentino Aparicio e igual cantidad a otro señor ambos consignatarios, como precio de dos entradas de tendido que ceden a heridos que se encuentran en esa por defender gran Cruzada española contra los "rojos", "hijos de la Pasiónaria".

Viva Franco. Arriba España. Saúlale".

Don Nicolás Dehesa y Moene, ha diferido expresiva carta al señor Comandante de Marina, acompañándole un billete de cien pesetas y rogándole, que con ellas, se sirva tener por pagada una entrada al tendido de sombra que deberá ser regalada, de ser posible, a un marinero herido en la actual campaña, o, en su defecto, a uno de los mutilados del Ejército aquí residente.

Don Mariano Beltrán, primer maquinista del vapor "Ciudad de Melilla", ha donado cien pesetas para dos tendidos que donar en su nombre a otros tantos heridos de guerra aquí hospitalizados.

Don Valeriano P. Flores-Estrada, Delegado de Hacienda, ha tenido el generoso rasgo de remitir al señor Comandante la cantidad de 250 pesetas para el festival benéfico que se organiza y cede tres entradas de las de su palco a tres caballeros mutilados, o heridos en la San Cruzada, para que le honren acompañándole en tan patriótico acto.

Don Angel Romero Mateos, propietario de la Litografía establecida en esta capital, a quien se ha encargado la confección de todo el billeteaje pa-

ra las localidades de la Plaza de Toros así como la impresión de carteles y programas de mano en crecida cantidad, no obstante la cuantía de la factura que estos trabajos han importado, al tratar de hacerse efectivo el importe de la misma, ha contestado que con el mayor gusto cede tal importe en favor del total de la recaudación que se obtenga en la brillante fiesta que se organiza.

Asimismo, la Sociedad propietaria de la Plaza de Toros "La Tinerfeña", por conducto de su representante y gerente, don Juan Ojeda, al conocer el patriótico y laudable fin que inspira el gran festival que se organiza, ha hecho renuncia expresa de todo alquiler y con el ruego de que su importe sea considerado como donativo.

Todo el personal subalterno, que en días de corridas o fiestas actúa en la Plaza se han presentado al señor Comandante para rogarle acepte sus servicios entusiastamente el día del festival. Digno de la mayor estimación es el rasgo tenido por estos elementos, todos ellos modestos obreros que, con elocuencia desinteresada, ponen al servicio de tan humanitario fin, su contribución personal.

Nota de la dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria

El Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, expresa su gratitud por el entusiasmo que demuestran los Organismos, oficiales y particulares, empresas, industrias y dadores de trabajo en el cumplimiento de la voluntad nacional y de nuestro Caudillo Franco, en la aplicación del Reglamento que concede los beneficios a los Caballeros Mutilados.

Este espíritu, seguramente, será permanente y perdurable, y no pasajero y momentáneo, bajo la acción inmediata de la guerra, en la que se siente como en la propia carne, el dolor de nuestros gloriosos soldados.

Las Comisiones Inspectoras Provinciales, regidas por los Presidentes de Audiencias, dan prueba inequívoca de su ideal de justicia y de trabajo, lema de nuestra Magistratura.

Los Delegados de Trabajo se afanan en rendir ante las Comisiones Provinciales, todo el caudal de su organización, como veladores y amparadores de los trabajadores, con el sintomático detalle de la Nueva España de que, tanto los Delegados, como las oficinas a sus órdenes, han ampliado para ellos, y en donde ha sido preciso sus horas de trabajo. Los demás elementos de Hacienda, Sanidad, Ejército y Cuerpo de Abogados, también prestan su entusiasta y eficaz ayuda.

"LOS CENSOS"

Advertimos por este medio de intensa publicidad, que la remisión de los Censos de las vacantes de los "destinos" de los "puestos" de trabajo que correspondan a los Mutilados, en virtud de la Ley de Preeminencias, es de la mayor importancia y trascendencia, y en su pronta remisión a las Comisiones Inspectoras, están poniendo a prueba, afortunadamente muchos su obediencia a las leyes y su amor a las tropas combatientes, si bien ha de advertirse con toda sinceridad, que algunos Centros, y algunas Empresas, sin necesidad de citarlos detalladamente ya que cada uno de los que les corresponda esta advertencia, se darán a sí mismos por aludidos, no alcanzan el mismo grado de presteza en el cumplimiento de esos sagrados deberes, y como la causa de su retraso en la remisión de los Censos, tenemos la seguridad de que son naturales, se ha concedido por los Presidentes de las Comisiones Inspectoras, algunas prórrogas, concesión hecha sobre la base de que los retrasos han sido inevitables, pero que una vez ya terminada la prórroga, no habrá motivo suficiente para nueva dispensa, toda vez que los censos que se solicitan son los que realmente pueden darse, todas cuantas circunstancias y condiciones, "6. Por falta de pago de una mensualidad".

La reglamentación precedente, es la rigurosamente adecuada para garantizar un servicio de la índole del de referencia y, tratándose de materia reglada, a la Alcaldía sólo incumbe velar por el exacto cumplimiento de lo dispuesto.

En su virtud, por el presente quedan advertidos los señores abonados al servicio municipal de agua a presión, de las reglas principales a que han de ajustarse con relación al servicio; y la Alcaldía les invita a tomar buena nota de ellas y guardarlas exactamente, por reclamationes así el debido funcionamiento de servicio tan fundamental para la población.

Esta entidad industrial nos anuncia el envío de 200 relojes especiales para ciegos, y nos ofrece enseñanza gratuita del noble oficio de relojero a los Caballeros Mutilados.

Otra gran Empresa solicita detalles para dar forma a un magnífico proyecto de poner a disposición del General jefe de los Caballeros Mutilados 300 establecimientos para la venta de determinados artículos, que serán otorgados en calidad de premio o mejora a los destinos que la Ley les concede.

Esta esplendísima ofrenda, toma el rango, por ahora, de ser la de mayor cuantía en su extensión, en su eficacia y en valor intrínseco económico.

Entregará los establecimientos presentante consustancial de la Patria.

Es muy profunda la satisfacción de la Dirección de Mutilados al hacer presente que las pruebas de amor e interés por nuestros Mutilados se ofrecen constante y diariamente, traducidas en generosas ofrendas en metálico y objetos de regalo, que esta Dirección, con un criterio genuinamente español, acepta con profunda gratitud, en concepto de ofrendas, pero que no demanda en concepto de donativos por estimar que la Patria, en su purísima voluntad convertida en Ley, ha puesto a cubierto a nuestros gloriosos Mutilados de satisfacer todas las exigencias imperiosas de la vida. Y aún más, ha llegado en algunos casos, como en el de los Caballeros Mutilados absolutos, cuales son los ciegos, los privados de ambas extremidades superiores o inferiores y otros, a dotarlos de pensiones de tal esplendidez, que tenemos la seguridad al decir que son únicas y sin igual en el mundo entero, y en cuanto a los demás que no alcanzan por su dolor tan precioso título de Mutilados Absolutos, les atiende con pensiones suficientes o con ofrecimiento de destinos para trabajo, y así a los que la guerra disminuyó su capacidad, la Patria les ofrece puestos en que, dentro de esta disminución puedan rendir con todo orgullo y con toda alegría sus servicios, para que su sustento lo ganen por sí mismos, sin necesidad de tener que vivir del auxilio ajeno.

La Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en su órgano provincial de Zaragoza, ha organizado ya, dando pruebas del magnífico espíritu que informa a nuestra Falange Tradicionalista, secciones de Enseñanza elemental para los heridos actuales, presuntos mutilados, con el objeto de que adquieran rápidamente la enseñanza primaria o sea dejen de ser analfabetos y de esa manera capacitarlos para la obtención de destinos más ventajosos que los que les corresponden a los desgraciados analfabetos. Es el rasgo, por propia iniciativa de la Falange, ha llegado muy adentro, al corazón de los Caballeros Mutilados.

La "Obra Católica de Asistencia al Herido" de Burgos, en su misión de amor y ayuda, ha ofrecido al concurso de un Academia preparatoria para la capacitación de Mutilados para oposiciones al Cuerpo Auxiliar Administrativo del Estado, y contribuir con la creación de Misiones Pedagógicas elementales para perfeccionarlos en la lectura, escritura y operaciones aritméticas elementales, es también altamente agradecerlo.

Los funcionarios de Hacienda de la Sección de Administración Local de Guipúzcoa ofrecen, ple nos de emocionado interés, la preparación de los Mutilados para que puedan optar a plazas de Secretarios de Escribitores y Auxiliares de Ayuntamientos y Diputaciones.

Una entidad industrial nos anuncia el envío de 200 relojes especiales para ciegos, y nos ofrece enseñanza gratuita del noble oficio de relojero a los Caballeros Mutilados.

Otra gran Empresa solicita detalles para dar forma a un magnífico proyecto de poner a disposición del General jefe de los Caballeros Mutilados 300 establecimientos para la venta de determinados artículos, que serán otorgados en calidad de premio o mejora a los destinos que la Ley les concede.

Esta esplendísima ofrenda, toma el rango, por ahora, de ser la de mayor cuantía en su extensión, en su eficacia y en valor intrínseco económico.

Entregará los establecimientos presentante consustancial de la Patria.

El espíritu ciudadano, sublimado ante las circunstancias de esta guerra de nuestra liberación, evita el que se tenga, ni remotamente, que insinuarse que, para aquel que desconoce de su deber o negligente en su cumplimiento no dé satisfacción al mandato de la Ley, la misma Ley le señala las sanciones y las penas en que incurrirá, y que tristemente tendrá que sufrir.

Afortunadamente y para satisfacción de todos, hasta ahora no ha habido necesidad de emplear los artículos del Reglamento en su aspecto correctivo o de punición.

Y ya dicho esto, y para terminar lo relativo a los Censos, nos permitimos en cumplimiento de nuestro deber, y con la debida autorización de la superioridad, excitar a todos a quienes corresponda, al más rápido y puntual cumplimiento del envío de los Censos por las potentes razones ya antes expuestas de que en ellos estriba el que se pueda traducir en realidad la voluntad de nuestro Caudillo Franco, re-

Excmo. Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

RECAUDACION DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

Conceptos: Pase de carruajes por aceras (anualidad). Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por el concepto arriba expresado, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza hasta el día 11 de agosto del corriente año.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro del plazo señalado, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si fuese hecho efectivo durante los días del 21 al 31 de dicho mes de agosto, sólo estarán obligados a satisfacer como recargo el 10 por ciento de los débitos, cuyo recargo se elevará automáticamente en otro 10 por ciento el día 1 del mes de septiembre.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Recaudador general, Felipe Pastor.—V.º B.º El alcalde, Eusebio Ramos.

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

Conceptos: Kioscos (primero y segundo trimestre). Solares sin edificar (primero y segundo trimestre).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza hasta el día 21 de julio del corriente año.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro del plazo señalado, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si fuese hecho efectivo durante los días del 21 al 31 de dicho mes de julio, sólo estarán obligados a satisfacer como recargo el 10 por ciento de los débitos, cuyo recargo se elevará automáticamente en otro 10 por ciento el día 1 de agosto.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Recaudador general, Felipe Pastor.—V.º B.º El alcalde, Eusebio Ramos.

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

Conceptos: Altaboces, Juegos permitidos, Ocupación de Via con mesas y sillas (primer trimestre).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza hasta el día 11 de julio del corriente año.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro del plazo señalado, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si fuese hecho efectivo durante los días del 21 al 31 de dicho mes de julio, sólo estarán obligados a satisfacer como recargo el 10 por ciento de los débitos, cuyo recargo se elevará automáticamente en otro 10 por ciento el día 1 del mes de agosto.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Recaudador general, Felipe Pastor.—V.º B.º El alcalde, Eusebio Ramos.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4.

ATENCIÓN, SEÑORES.—Venta al detall de aceite especial para máquinas, de superior calidad, llevando los embalses el comprador.

DROGUERIA RAMIREZ FILIPES, Norte número 4, plaza.

VITABANA UNA DE SUS GRANDES PREMIOS ES LA DE FAVORABLE CER EL EQUILIBRIO NERVIOSO.

B A N D O

DON EUSEBIO RAMOS Y GONZALEZ, alcalde—presidente de la Comisión Gestora municipal de Santa Cruz de Tenerife.

HAGO SABER:

Que el servicio de distribución de aguas en el interior de la ciudad, se halla reglamentado, y que con arreglo a esas disposiciones ha de prestarse el servicio, debiendo atemperarse a ellas los abonados al mismo.

El olvido de lo establecido, es causa de las múltiples anomalías que se observan en servicio tan importante para la higiene y comodidad del vecindario y para la Administración municipal.

La Alcaldía, inspirada en el deber de velar por tan altos intereses y en el de procurar el exacto cumplimiento de lo dispuesto en orden a tan importante servicio, que no puede ser bien prestado mientras que por todos no sea observada estrictamente la aludida reglamentación, para oportuna ilustración de lo que rige en la materia y que no puede ser alegada ignorancia, por el presente dá publicidad a las principales disposiciones del Reglamento aludido. Al propio tiempo esta Alcaldía hace presente hallarse dispuesta a exigir que por todas sea cumplida, con todas sus consecuencias, dicha reglamentación, por ser indispensable, acabar con las múltiples anomalías que se vienen observando tan perjudiciales para los intereses de la Administración y de los abonados.

El artículo cuarto del Reglamento, establece que "El agua que se suministra será por medio de un contador, el que deberá satisfacer todas las exigencias prescritas en las instrucciones reglamentarias para el servicio de contadores."

El artículo quinto, estatuye que "La propiedad, conservación y entretenimiento del contador, serán de cuenta del abonado quedando este en libertad de escoger el tipo de contador que más le convenga, a condición de ser comprobado y sellado previamente por el Verificador oficial."

El artículo doce dispone que "El pago de las cantidades del agua consumida, se hará por mensualidades vencidas, según las lecturas que arroje el contador cuyo pago se hará efectivamente."

El artículo 18 previene que "si cualquier abonado impidiera la entrada en su finca de los empleados municipales afectos al servicio, ipso facto, tendría derecho la Corporación a cerrar la llave de paso e incomunicar la finca con la red general."

El artículo 19 prescribe que "Serán multados con la cantidad que regulará el señor alcalde, en la cuantía correspondiente a la infracción cometida, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que hayan incurrido: Primero. Los que hicieran alguna alteración en los precintos, cerraduras o aparatos colocados por el Excmo. Ayuntamiento; y, segundo, los que establecieran injertos prohibidos por este Reglamento o que puedan traer consigo el uso fraudulento."

El artículo 23 establece que "El abonado a quien por cualquier causa justificada se le hubiera privado del uso del agua, y solicitare continuar el servicio, satisfará a la Excmo. Corporación 50 pesetas por abrir la llave de paso de la comunicación de la cafetería general."

El artículo 26 enumera entre las causas para dar por terminadas las concesiones, "6. Por falta de pago de una mensualidad".

La reglamentación precedente, es la rigurosamente adecuada para garantizar un servicio de la índole del de referencia y, tratándose de materia reglada, a la Alcaldía sólo incumbe velar por el exacto cumplimiento de lo dispuesto.

En su virtud, por el presente quedan advertidos los señores abonados al servicio municipal de agua a presión, de las reglas principales a que han de ajustarse con relación al servicio; y la Alcaldía les invita a tomar buena nota de ellas y guardarlas exactamente, por reclamationes así el debido funcionamiento de servicio tan fundamental para la población.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—EUSEBIO RAMOS.

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

G A S

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANTO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COOQUE CON GAS.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO INTERINSULAR VAPOR

LLEGADAS

Domingo, 6 hs. Las Palmas
Lunes, 6 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal
Martes, 6 hs. Las Palmas.
Miércoles, 8 hs. Palma, Valverde, Palma
Miércoles, 6 hs. Las Palmas.
Jueves, 13 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.
Viernes, 17 hs. Las Palmas
Sábado, 16 hs. San Sebastián, Valverde, Palma.

FUERTEVENTURA

LEON Y CASTILLO
FUERTEVENTURA

LEON Y CASTILLO
FUERTEVENTURA

GOMERA
FUERTEVENTURA

GOMERA

SALEDAS

Lunes, 12 hs. Las Palmas.

Lunes, 11 hs. San Sebastián, Valverde y Palma.

Martes, 12 hs. Las Palmas

Miércoles, 23 hs. Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras Arrecife.

Jueves, 24 hs. Las Palmas.

Jueves, 21 hs. Palma, Valverde, San Sebastián.

Viernes, 24 hs. Las Palmas

Domingo, 23 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en el Cuartel Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los Domingos solo de 8 a 12 y de 4 a 6.



ANTIDOTO

Para que se vea cuan diversa es la suerte de los intereses extranjeros en la España liberada y en la zona roja, copiamos del extracto del informe del Consejo de la Compañía de Saint Gobain, publicado en "L'Agence Economique et Financiere" del 31 del pasado mayo:

"Ningún informe preciso puede ser facilitado acerca de los intereses de las organizaciones comerciales instaladas en territorios sometidos al Gobierno de Barcelona. Contrariamente, en la zona de influencia del Gobierno de Burgos, la compañía ha tomado todas las disposiciones para reintegrar a su actividad las fábricas en cuanto éstas dejan de hallarse comprendidas en la zona de operaciones de guerra. Estas fábricas, puestas en marcha a fin de 1937, no han sufrido daños tan importantes como hubiera podido preverse."

La vida renace... en cuanto se alejan los marxistas. Así se colige de Saint Gobain.

ELIEN.

Las tropas nacionales cruzaron por tres puntos el río Mijares

Castellón de la Plana, 18.—La batalla de Villarreal, cuyo comienzo se esperaba después de la conquista de esta importante ciudad por las tropas nacionales, parece haber entrado en su definitiva fase. Anoche se encontraban las vanguardias nacionales a treinta kilómetros de Sagunto.

Mientras los milicianos rojos se lanzaban a violentos contraataques contra Villarreal, conquistada por los nacionales, la división nacional número 83 cruzó por sorpresa el río Mijares, por Almazora, atacando al enemigo por su flanco.

La infantería nacional fue brillante y eficazmente secundada por el arma aérea, haciendo blanco una de sus bombas en una casa donde se hallaba reunido el alto mando de la división roja defensora, resultando muerto entre otros oficiales un general.

Más de mil prisioneros cayeron en manos de los nacionales, además de veinticuatro ametralladoras y un tanque ruso.

Los rojos se retiraron en dirección al puerto de Burriana. También los nacionales lograron cruzar el río Mijares por otros dos puntos, o sea al nordeste de Onda y al sur de la Sierra de las Pedrizas.

Los aviones nacionales han continuado sus ataques contra los puertos rojos, bombardeando eficazmente todos los depósitos de importancia militar.

LOS FUGITIVOS LLEGAN A VALENCIA

Valencia, 18. (Havas).—Carac-

yanas interminables de campesinos que huyeron de la línea de fuego en el frente de Castellón o que fueron obligados a abandonar sus pueblos por los milicianos, llegan a Valencia y a los pueblos de los alrededores. El gobierno se propone emplearlos en los trabajos de campo, para intensificar las cosechas, y también para edificar refugios subterráneos contra los bombardeos aéreos.

Parece que se les está ya oblitando la zona se transportaba el cargamento de un vapor.

Resultaron once personas muertas y 27 heridas. Los aviones eran ocho bimotrices tipo Heinkel.—(F. E. 7).

gando a un trabajo intenso, sin consideración a la edad o al estado físico, bajo el mando de los dirigentes de los sindicatos marxistas.—(F. E. 7).

PROCESION TRADICIONAL

Burgos, 18.—En el Monasterio de las Huelgas se ha celebrado la tradicional procesión llamada del Corpiños, por verificarse después de la del Corpus. Tiene de notable que se lleva al frente de ella el famosísimo pendón de la batalla de las Navas de Tolosa, estandarte cogido al jefe moro Mohamed Ben Jacub a que es una verdadera joya tejida de seda y oro.

Este año llevó dicho pendón el general López Pinto, jefe de la sexta región militar, en nombre del Generalísimo.—(F. E. 7)

BOMBARDEO DE ALICANTE

Valencia, 18. (Havas).—A las nueve y cuarto de ayer, seis trimotores nacionales lanzaron 61 bombas sobre la zona de la pe-

nería de Alicante, atacando y diversos objetivos militares y causando doce muertos y 27 heridos. Quedaron destruidas algunas casas.—(F. E. 7).

LA DIFÍCIL SITUACION DE LA ZONA ROJA

Valencia, 18. (Havas).—El general Miaja recibió a las autoridades civiles de Valencia, tratándose en la reunión de la difícil situación porque atraviesa aquella zona y de las medidas indispensables para la próxima evacuación.

Después de la audiencia, se publicó una nota diciendo que se trató de las medidas encaminadas a aumentar la producción, acelerando para ello el ritmo de la reorganización. Se exigirá a los obreros que trabajen en aquellas ramas de la industria que precisen de mayor rendimiento. Las autoridades dieron las máximas seguridades para ese plan de intensificación del trabajo.—(F. E. 7).

EL EDIFICIO DE LA COMISARIA DE VIGILANCIA ES ALCANZADO POR LAS BOMBAS

Valencia, 18. (Havas).—El bombardeo de hoy alcanzó al edificio donde está instalada la Comisaría de Vigilancia, causando cinco muertos sobre el Cabañal y Malvarrosa cayeron innumerable bombas, pues hacía aque-

VITABANA

CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRIATIVOS DEL PLATANO DERECHADO

La misma prensa francesa escribe contra la parcialidad de su Gobierno en el asunto español

París 18.—El director del periódico derechista, "Le Jour", León Bilby, publica hoy un artículo criticando severamente la conducta del Gobierno francés, el cual, como se sabe, ha violado el acuerdo de no intervención llevando a Barcelona los refugiados de la División roja, 43, que se hallaban en Francia, y pide que se expliquen las razones que permitieron que tales refugiados no fuesen internados en Francia.

Si Francia hubiera tenido el valor, dice Bilby, de seguir siempre las reglas de la neutralidad, hubiera debido cerrar con alambres la frontera de los Pirineos.

Si Francia hubiera actuado así, estaría limpia de toda sospecha por parte de las potencias extranjeras. Los doce mil hombres de la División roja que han pasado la frontera francesa, deberían estar internados en un campo de concentración hasta el final de las hostilidades.

Francia cometió primero una falta grave no cerrando la frontera, y la empeora con esta nueva manera de obrar, permitiendo a los rojos fugitivos volver a España.

Así Francia se ve reprochada de violaciones de la frontera y de las leyes de neutralidad y acusada de favorecer a la España roja.

Además de todo eso, tal medida por parte del Gobierno francés es inhumana, porque prolonga estérilmente la guerra civil.

El periodista concluye diciendo que se trata de una manera de obrar tan imprudente, que se asombra uno de cómo ha podido permitirla Daladier.

MILICIANOS QUE RETORNAN A LA ESPAÑA NACIONAL

San Juan de Luz, 18. (Havas).—Trescientos miembros de la división roja 43, huida a Francia, llegaron a Hendaya de paso para la España nacional, por la cual se decidieron a pesar de las coacciones para llevarlos a la zona roja.

Aquí se afirma que desde el primero de julio quedará abierta para el turismo la frontera de Francia con la España del Generalísimo.—(F. E. 7).

LAS RELACIONES FRANCO-ITALIANAS

En el diario "Le Jour", el senador Lemery dice que el gobierno francés tiene la culpa de que no haya sido posible entenderse con Roma.

El pueblo francés está mal informado de las condiciones en que se abrieron la negociación.

SUCESOS CAIDAS

Ayer ingresó en la Casa de Socorro el menor Manuel Albertos Darías, de 2 años de edad, con domicilio en Las Cruces, 32, siendo asistido de una contusión con hematoma en la región frontal derecha; de pronóstico leve salvo complicaciones.

También asistido asistido ayer en dicho benéfico Establecimiento Antonio Tejera, de 6 años, domiciliado en la calle de San Sebastián, de prórrogas en distintas partes del cuerpo; de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Las referidas heridas se las causaron dichos menores al sufrir una caída.

QUEMADURAS

Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorro Antonio Rivero, de 38 años, con domicilio en Los Lavaderos, que presentaba quemaduras de segundo grado en la región frontal y en la malar izquierda, oreja del mismo lado, antebrazo y mano izquierda; de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Dichas quemaduras se las causó en su domicilio en accidente casual.

VITABANA

LO MAS INDICADO PARA CRIAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS Y SANOS

El único obstáculo que divide a los dos países, es la ayuda que el gobierno francés presta a los rojos de España y el tráfico escandaloso que se practica en la frontera de los Pirineos.

Los más sagrados intereses de Francia, concluye Lemery, han sido sacrificados a la defensa de la causa bolchevique en España. Eso es lamentable y más si se tiene en cuenta que sobre cincuenta millones de franceses no se encuentra ni un omo por ciento de los mismos dispuestos a luchar, por gusto de Moscú, sobre tres fronteras distintas.

El senador Lemery añade que tiene todas las pruebas de que

el único obstáculo que divide a los dos países, es la ayuda que el gobierno francés presta a los rojos de España y el tráfico escandaloso que se practica en la frontera de los Pirineos.

Los más sagrados intereses de Francia, concluye Lemery, han sido sacrificados a la defensa de la causa bolchevique en España. Eso es lamentable y más si se tiene en cuenta que sobre cincuenta millones de franceses no se encuentra ni un omo por ciento de los mismos dispuestos a luchar, por gusto de Moscú, sobre tres fronteras distintas.

El senador Lemery añade que tiene todas las pruebas de que

Crónica militar

NORMALIDAD EN CASTELLÓN

Castellón de la Plana vuelve a la vida; en cinco días ha cambiado totalmente su aspecto, los servicios municipales han entrado en función: alimentos, limpieza, agua, luz. Durante la dominación marxista era tanta la snciedad y el abandono en que yacía Castellón que dicha capital levantista parecía que había cambiado de lugar geográfico. La tristeza, la pesadumbre, el crimen, habían hecho de Castellón una ciudad sombría, sin ese sol ni esa alegría que emborrachaba de claridad sus parques, sus calles y avenidas. Ahora, en cinco días se ha operado el milagro, la preciosa capital vuelve a sentirse iluminada por la normalidad.

Han sido restablecidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas. El servicio ferroviario se volvió a inaugurar. Desde Vinároza a Castellón circulan ya los trenes y también bordean la costa pequeñas embarcaciones restableciendo el tráfico marítimo. Castellón vuelve a la vida de convivencia y civilización y los aldeanos vuelven a la ciudad con sus productos, que tenían escondidos en sus hogares.

LA SIERRA DE LAS PEDRIZAS

Nuestra ofensiva de Levante continúa sin parar su avance. Ayer fué conquistada la Sierra de las Pedrizas, situada entre la Rambla de la Viuda y el río Mijares. Primero se llevó la operación por el sector derecho, ocupando su vértice y desbordándolo, alcanzando nuestras tropas la carretera de Fansara-Ribesalbes, hasta su punto de confluencia, pocos kilómetros antes de llegar a Onda. Otras tropas que habían salido del sector de Alcora atravesaron la Rambla de la Viuda y establecieron contacto por su derecha con las que avanzaban sobre Onda, y por la izquierda con las fuerzas que se encuentran en el frente de Villarreal. El enemigo, comprendiendo la importancia estratégica de esta espléndida posición, lanzó fuertes contraataques contra nuestros líneas con ánimo de recuperarla; pero una oportuna y precisa maniobra con paso del Mijares por el lloral sirvió para sorprender a los rojos por la espalda, causando un verdadero desastre y haciendo al enemigo un millar de prisioneros. Los muertos causados al enemigo alcanzan un elevadísimo número, y el material capturado es cuantioso, figurando entre la presa un tanque y muchas ametralladoras.

EN EL FRENTE DE CORDOBA

El ejército del Sur ha continuado su victorioso avance; las principales colas y sierras del sector de Peñarroya se encuentran en nuestro poder, el ferrocarril de Almorchón a Belmez ha sido interceptado por el kilómetro 34, la bolsa cerrada por nuestro avance ha quedado limpia de enemigo y las cifras recogidas en el parte oficial, de 600 muertos y más de medio millar de prisioneros, son datos precisos para calcular la derrota infligida a los rojos. El ejército del general Queipo de Llano vuelve a dar serios disgustos a los marxistas y ya veremos hasta dónde y hasta cuándo se prorrogará esta persecución y este castigo.

NUESTRA AVIACION ACTUA Y TAMBIEN NUESTROS ANTIAEREOS

Nuestro aviadores durante la jornada de ayer estuvieron en constante actividad y cooperaron eficazmente a las operaciones realizadas. Hasta un puesto de mando ofreció preciosos blancos para nuestros observadores, que en preciso disparo hicieron volar ese emplazamiento con todos los jefes allí establecidos. Nuestra artillería antiáerea ha demostrado también que sus servidores hon llegaron a un verdadero dominio de su complejo mecanismo para afinar la puntería. Se ha dicho que contra los aviones enemigos no existe peor adversario que nuestros aviones y otros aviones que los atacan; sin embargo, nuestros antiáereos son una cosa digna de tenerse en cuenta. La vigilancia constante de estos cañones que miran al cielo, el manejo de su complicado telémetro, la rapidez de carga y precisión en el disparo están siendo el terror de los aviones rojos. En dos días se han derribado cuatro aparatos enemigos seguros y hay que advertir que en este caso de baterías emplazadas hay muchos aviones que alejan aparatos tocados, difícil de localizar donde se pegarán al morrón definitivo. Nuestros antiáereos son campeones.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CON-

Festividad del Corpus Christi en La Laguna

Evocador, majestuoso y tradicional resultó en La Laguna el día de la festividad del Corpus Christi. El enorme cuadrilátero formado por las cuatro arterias principales: San Agustín, Adelantado, Carrera y Ascanio Nicveas, estaba materialmente cubierto de artísticas alfombras confeccionadas con multiplicidad de flores y que ofrecían un conjunto de armonía maravilloso. No podemos, dentro del limitado espacio periodístico en que nos movemos, dedicar un punto y aparte a todas y a cada una, como fuera nuestra intención. Pero tampoco podemos sustraernos, sin que esto merezca el mérito de las demás, de hacer especial mención de la confeccionada por el Grupo de Artillería de Montaña, evocadora del salto transoceánico dado por el Caudillo para salvar a la Patria del monstruo soviético y aplastar al marxismo internacional. En esta alfombra había, además de las siete islas, un busito del Generalísimo de un logrado valor artístico, especialmente por la expresión vital de sus líneas.

Otra de gran valor artístico y meticuloso trabajo es la de los señores Ramos, representando el actual escudo de España, y que realmente constituye un alarde de precisión de líneas y exacta tonificación de colores. Muy bien nos pareció la de Falange Femenina, significando el valor simbólico de Auxilio Social; asimismo nos merece especial mención la de Acción Católica Femenina, que representaba una joven arhelante de amor hacia la Sagrada Eucaristía. Mereció cálidos elogios, por la exacta expresión significativa, la de la Compañía Telefónica Nacional, confeccionada de orden y con la cooperación entusiasta del señor Delegado de la misma, don Joaquín Lago, por el camarada Antonio Alvarez, adscrito al servicio de la Jefatura Provincial de Falange, y que representaba un paisaje típico de Canarias figurado por un árbol rodeado de unos capullos y tendido simbólico de las líneas interfonías.

Entre la de flores exclusivamente naturales nos llamó singular atención la de los señores Tabares de Lugo. La de los señores Gutiérrez Salazar representando el escudo de la Comunión Tradicionalista.

también era una obra acabada. Y por no hacer la lista interminable, citaremos la de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, MM. Catalinas, familia del general don Anatolio de Fuentes, don Agustín Monteverde, Juventud Católica, Martín Rodríguez, Ascanio y León Huerta, P. P. Paules, otras varias cuyos valores ya consignamos.

LA PROCESION DE LA TARDE

A las seis de la tarde salió la procesión del Santísimo Corpus Christi de la Iglesia Catedral, precedida de las banderas de las Hermandades y Asociaciones católicas, acompañada de la Banda de música de Falange que dirige el maestro Ictea, rindiéndole honores una sección de Artillería al mando del teniente señor Sánchez, y dos falanges de la Milicia Nacional al mando del camarada Dionisio González. Precedían inmediatos a la Carroza Sacramental el señor Deán, don Domingo Pérez Cáceres, acompañado de otros varios sacerdotes y representantes de las distintas Hermandades.

En la Presidencia figuraban con el Ilmo. señor Obispo Fray Albino G. Menéndez Reigada, el comandante militar de La Laguna, el jefe local de Falange, alcalde de la ciudad, señor coronel de Intervención militar, señor Rector de la Universidad, varios concejales y el presidente de la Cruz Roja de aquella ciudad, don Angel Núñez López.

El numeroso público que concurrió a la procesión dió un ejemplo de religiosidad, recogimiento y tono españolísimo del momento nacional.

No estábamos acostumbrados a ver una muchedumbre de rodillas; por eso, al contemplarla de nuevo después de algunos años, nos acordamos de aquellas palabras "nunca el hombre es más grande que cuando está de rodillas" y que pudéramos contemplarlas con estas otras: "adorando a Dios y rogándole por los caídos por la Patria".

En esta capital

FUNCION RELIGIOSA

Con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi, el jueves, por la mañana, se celebraron solemnes cultos en los templos de esta capital.

En la parroquia Matriz de

Nuestra Señora de lo Concepción se celebró, a las diez de la mañana, una solemne función, a la que asistieron las autoridades, representaciones militares y de los organismos oficiales.

PROCESION

Por la tarde, a las seis, salió procesionalmente del referido templo, el Santísimo Corpus Christi, al que daban escolta soldados del Batallón de Orden Público.

Figuraban numerosos niños de las escuelas, así como niñas, muchas de éstas en traje de primera Comunión, siguiendo Asociaciones religiosas con sus respectivos estandartes.

Presidían el gobernador civil, señor Vallejo; gobernador militar, general Moreno Alcántara; capitán de corbeta, señor Montojo, en representación del comandante de Marina; fiscal, señor Muñoz Serrano; jefe provincial de Falange, señor Aguilera; y presidente del Cabildo, señor López Méndez.

También asistieron los consejeros del Cabildo señores Rodríguez Febles y Lombet, y concejales señores La Roche y Yanes Perdomo, y secretario de la Corporación municipal, señor Fumagallo.

Rindió honores una compañía del Batallón de Orden Público, al mando de un capitán, con Bado de música y de cornetas y tambores.

La procesión hizo el recorrido por las calles de costumbre, seguida de numerosos fieles, siendo también presenciado su paso por un numeroso público.

En todo el trayecto se observó un profundo recogimiento religioso y de cada mirador llovían pétalos de rosas al paso del Santísimo Corpus Christi.

Ha sido muy elogiada la alfombra confeccionada ante la casa social, por la Juventud Masculina de A. C. de la parroquia de la Concepción.

Mientras el gobierno de la España roja ha agotado las reservas de oro del Banco de España y se deshace en sus manos hacienda que en situación tan próspera encontraron, el auténtico Gobierno de España, que es el que preside el Caudillo, ha realizado el prodigio de crear una Hacienda que acomete en plena guerra la empresa de atender puntualmente al pago de los intereses de la deuda pública.

Notas municipales

SANCIONES

Como consecuencia de análisis de muestras de leche verificadas por el Instituto de Higiene el día 16 del corriente, ha resultado sancionada por los motivos que se detallan la repartidora Irene Martín, multada con 150 pesetas.

Muestras recogidas en tres envases diferentes:

Primera, contiene un 31 por 110 de agua añadida; segunda, contiene un 20 por 100 de agua añadida; tercera, contiene un 31 por 100 de agua añadida.

Además se le decomisaron dos envases por no reunir las debidas condiciones de higiene, quedando conminada de retirarse el carne caso de reincidencia.

CONSULTORIO DE BELLEZA!

Señorita del Castillo y González, pone en conocimiento de su distinguida clientela su regreso al Hotel Olsen.

Instrucciones de belleza facial para la cura del cutis seco o graso, manchas, barros y poros.

Limpieza de cutis, 5 pesetas; Mascarela, 10.

Días de recibo: lunes, martes, miércoles y jueves, de 10 a 1, y de 3 a 7.

Castillo, 72; teléfono, 438. Santa Cruz de Tenerife.

FIRGAS

LA MEJOR

AGUA DE MESA

(Mineral natural)

Candelaria, número 19

Teléfono, 1145

Profesora de Bordados

Ofrece su taller para toda clase de trabajos. Se admiten aprendizajes, cobrándose un precio módico.

Informes: Consolación, 32.

Subasta voluntaria extrajudicial

Los albaceas de doña Rogelia Monasterio Mandillo, el 30 del actual hora de las 12, proceden a la subasta de la casa de la misma, sita en esta ciudad, calle de San Lucas, 24, antes 36, ante el Notario don Francisco Lovaco de Ledesma calle del Casallo, 29.

Para informes, dirigirse a dicho señor Notario.

LEA USUD "GACETA DE TENERIFE"